

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

6628 *EMPRESA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS, S.L. (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA) - SOLUCIONES AVANZADAS DEL AGUA SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTE, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), por remisión del artículo 73.1 LME, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2017, las juntas generales de socios de "Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L." (la "Sociedad Escindida") y de "Soluciones Avanzadas del Agua Servicios y Medioambiente, S.L." (la "Sociedad Beneficiaria"), ambas celebradas de forma extraordinaria y universal, han aprobado la escisión parcial de la Sociedad Escindida a favor de la Sociedad Beneficiaria, en los términos establecidos en el proyecto de escisión formulado por sus respectivos órganos de administración con fecha 21 de junio de 2017. Se pone de manifiesto que la presente operación de escisión se ha llevado a cabo de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 49 y 52 LME, por remisión del artículo 73.1 LME.

La escisión parcial implica el traspaso en bloque, por sucesión universal, de una parte del patrimonio de la Sociedad Escindida, que conforma una unidad económica y de negocio, a favor de la Sociedad Beneficiaria, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de la unidad económica traspasada.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de ambas sociedades, en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Valencia, 3 de julio de 2017.- Eugenio Calabuig Gimeno, Administrador Único de "Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L." y de "Soluciones Avanzadas del Agua Servicios y Medioambiente, S.L.".

ID: A170053849-1